"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONSO LÓPEZ), EN LA CIUDAD DE MANIZALES".



GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2212201388

INFORME SOCIAL MENSUAL DE INTERVENTORIA No.7

PERIODO DE EJECUCIÓN:
01 AL 31 DE JULIO DE 2023

VERSIÓN 0
ORIGINAL

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

El ORIGINAL del presente documento será entregado a la dependencia y entidad correspondiente, según se indica a continuación:

DEPENDENCIA	No DE COPIAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS – ALCALDÍA DE MANIZALES a través de los (as) supervisor(es) ING. BETTY JOHANA TORRES PAVAS Y VANESSA AVILA HERNÁNDEZ. – Secretaría de Obras Públicas.	Original
Biblioteca del Proyecto	1

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deben ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones pertinentes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Capítulo Modificado	Fecha de Modificación	Observaciones
0	N/A	N/A	VERSIÓN ORIGINAL

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Titulo Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.07

REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN	Nombre	ANA MARÍA CASTAÑO		
	Firma	Ana M. Castaño B.		
	Fecha	31-07-2023		
RESPONSABLE REVISIÓN	Nombre	Ing. ANTONIO GONZALEZ FANDIÑO		
	Firma			
	Fecha	31-07-2023		
RESPONSABLE APROBACIÓN	Nombre	Ing. ANTONIO GONZALEZ FANDIÑO		
	Firma			
	Fecha	31-07-2023		

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN II
ÍNDICE DE MODIFICACIONES II
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN II
1. INTRODUCCIÓN 6
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OBRA 7
3. OBJETO DE LOS CONTRATOS 8
3.1. CONTRATO DE OBRA 8
3.2. OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
3.3. DATOS DE LOS CONTRATISTAS 9
4. OBJETIVOS DEL INFORME. 10
4.1. GENERALES 10
4.2. ESPECIFICOS 10
5. ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL 10
5.1. AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÒN DEL PLAN DE GESTION SOCIAL. 10
6. EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. 11
6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD, SEGUIMIENTO MONITOREO. 11
6.1.1. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIAL: 11
6.1.2. REUNIÓN SOCIALIZACIÓN SEGUIMIENTO: 11
6.1.3. REUNIÓN SOCIALIZACIÓN CIERRE: 11
6.1.4. ACTAS DE VECINDAD: 11
7. CONFORMACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA VEEDURÍA 13
7.1. CONFORMACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA VEEDURÍA: 13
7.2. CAPACITACIÓN A LA VEEDURÍA: 14
7.3. RECORRIDOS CON COMITÉ DE VEEDURÍA: 15
7.4. INSTALACIÓN DEL PUNTO DE SERVICIO AL CIUDADANO SAC. 16
7.4.1. PUNTO SAC INSTALADO: 16
8. PLAN DE COMUNICACIONES DE PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN. 19
8.1. ACCIONES PARA APROPIACIÓN DE LA OBRA: 19
8.2. CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE OBRA: 19
8.3. CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD: 21
9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO. 23
9.1. INFORMES SEMANALES: 23
9.2. INFORMES MENSUALES: 24
9.3. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL: 24
9.4. COMITÉS DE OBRA: 24

9.5. ENTREGA DEL REPORTE DE VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA REGIÓN O LO QUE HAGA SUS VECES: 25

9.6. ENTREGA DE REPORTE DE LECCIONES APRENDIDAS (EN LA PRE-CONSTRUCCIÓN Y EN EL INFORME FINAL). 27

10. ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO ADICIONALES POR PARTE DE INTERVENTORÍA..... 28

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31

ANEXOS

- Informe social mensual No 07 Lote 2.
- Lista de chequeo interventoría: Lote 1 – Lote 2
- Acta de reunión profesional social Lote 1
- Acta de reunión profesional social Lote 2
- Acta de reunión mesa técnica Lote 1
- Acta de reunión mesa técnica Lote 2
- Acta de reunión mesa técnica Lote 1y 2
- Oficios remitidos al contratista (mes julio).

1. INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Manizales, con el fin de garantizar el mejoramiento del espacio público y la realización de proyectos que mejoran el bienestar de la comunidad, plantea proyectos estratégicos optimizando la infraestructura de su territorio y mejorando la calidad de vida de sus habitantes a partir de la construcción de una ciudad más amable que genere sentido de pertenencia por ella.

Por lo anterior, se requiere crear un sistema estructurante de los desplazamientos del ciudadano, entre las principales entidades universitarias e hitos institucionales y de equipamiento de la ciudad; integrado y acoplado a otros sistemas de movilidad en el interés de proveer las condiciones necesarias para potenciar las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales coincidentes con una ciudad universitaria saludable.

Para dar cumplimiento con lo anterior, el municipio de Manizales realiza la contratación para la supervisión del contrato de obra con objeto contractual **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 19 (ALFONSO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES.",** la cual se encargará de vigilar la correcta ejecución y el cumplimiento de las exigencias técnicas contempladas en la obra, que generará dos contratos de obra a suscribir para realizar la Construcción de Bulevar, Cicloruta y Mejoramiento del espacio Público en la Calle 19,

- **Tramo 1:** "CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 13B (SUPERMERCADO MERCALDAS), EN LA CIUDAD DE MANIZALES".

- **Tramo 2:** "CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN BULEVAR AVENIDA BERNARDO ARANGO ENTRE LA CARRERA 13B (SUPERMERCADO MERCALDAS) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONSO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES"

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA OBRA

El Bulevar de la calle 19 conecta el centro tradicional –carrera 23– con el barrio Campohermoso, ubicado en el piedemonte de la montaña que limita la ciudad por el costado noroccidental. En su recorrido recupera, para la movilidad activa, la continuidad del tránsito que el urbanismo de flujos vehiculares interrumpió con la avenida Bernardo Arango y la plaza Alfonso López Pumarejo, cercada por las carreras 18 y 19.

La geometría del trazado hace posible que los vehículos alcancen altas velocidades, el incremento en el número de carriles ensanchan la brecha y ponen en riesgo al peatón que ahora cuenta con menos alternativas de cruce seguro, la elevación o depresión de las vías no prioriza la circulación peatonal, que ahora es irregular, estrecha, discontinua y carece de la señalización necesaria para el acceso de personas mayores y con movilidad reducida.

Este sector refleja la superposición, mezcla e hibridación de trazados, actividades, usos y morfologías, resultado del cambio en la concepción y construcción de la ciudad desde su fundación. La calle 19 en su recorrido se compone de andenes perimetrales y una vía de doble carril cuya sección variable permite establecer tres sectores a intervenir.

El primero inicia en la Universidad de Manizales, atraviesa los barrios Campohermoso y Liborio –zona en el que se localizan gran parte de las tiendas de repuestos de autos y los talleres de mecánica automotriz de la ciudad–, hasta llegar al supermercado Mercaldas Campohermoso en donde es absorbida por la avenida Bernardo Arango.

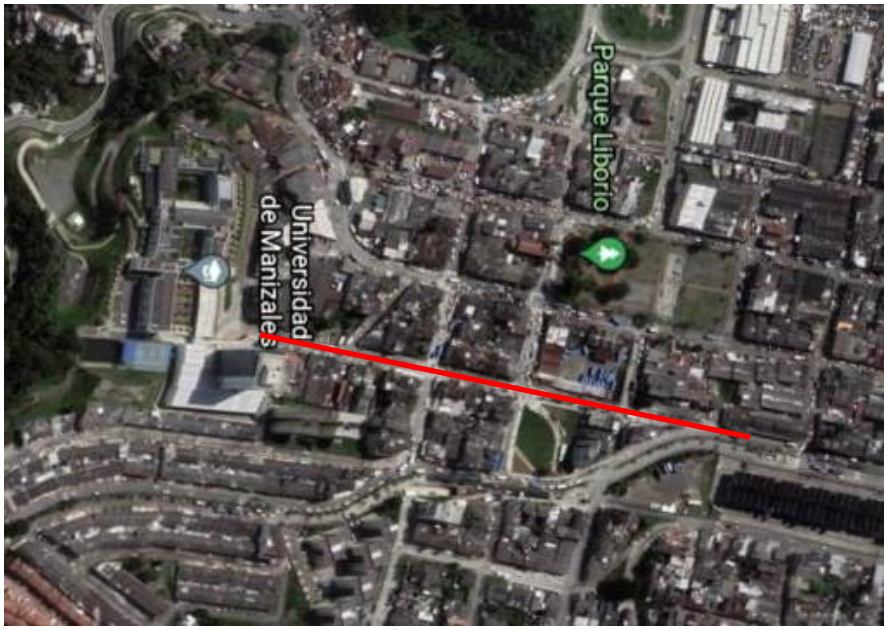


Figura 1. Localización del proyecto, grupo 1

El segundo tramo va desde el supermercado Mercaldas Campohermoso hasta la carrera 18, costado norte de la plaza Alfonso López Pumarejo.

En este trayecto la avenida Bernardo Arango –calle 19– duplica su sección por la incorporación de un par vial en dirección norte-sur, en el costado occidental de la avenida se localiza la empresa de base tecnológica People Contact y el antiguo terminal de transporte, predio destinado para el futuro desarrollo de la Zona Franca Digital. Desde allí se conecta, pasando

frente al Centro comercial San Andresito, la Plaza Alfonso López Pumarejo con dos pasarelas ciclo peatonales sobre los deprimidos existentes.

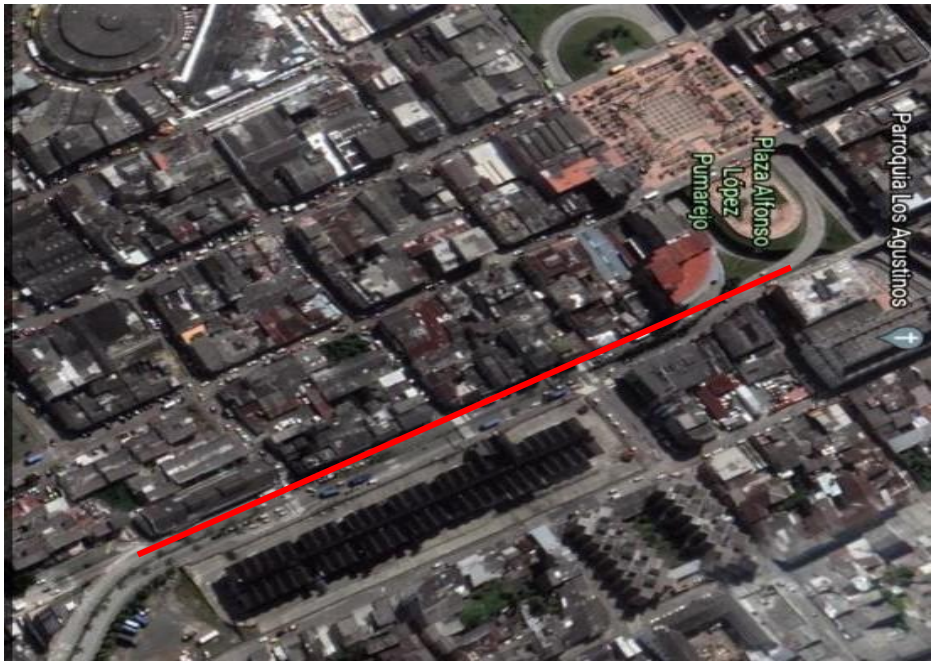


Figura 2. Localización del proyecto, Grupo 2

3. OBJETO DE LOS CONTRATOS

3.1. CONTRATO DE OBRA

- **Tramo 1:** "CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 13B (SUPERMERCADO MERCALDAS), EN LA CIUDAD DE MANIZALES".

- **Tramo 2:** "CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN BULEVAR AVENIDA BERNARDO ARANGO ENTRE LA CARRERA 13B (SUPERMERCADO MERCALDAS) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONSO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES".

3.2. OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONZO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES".

DATOS DE LA INTERVENTORIA

El Interventor del Contrato es GNG Grupo Empresarial S.A.S establecido de la siguiente manera:

OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONZO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES".
CONTRATISTA	GNG Grupo Empresarial S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	Jorge Gómez Falla
FECHA DE ACTA DE INICIO	29 de diciembre de 2022
FECHA DE ACTA DE INICIO ETAPA DE EJECUCIÓN	29 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL	Setecientos cincuenta y un millones quinientos cuarenta y ocho mil (751.548.070) m/cte
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses de la suscripción del acta de inicio
ETAPAS	Construcción
FECHA DE TERMINACION	10 de noviembre del 2023

3.3. DATOS DE LOS CONTRATISTAS

Con respecto a los contratos de obra, se cuenta con la siguiente información.

- **TRAMO 1**

NO. DEL CONTRATO	2212231411
CONTRATISTA	Consorcio ciclo ruta ICC
REPRESENTANTE LEGAL	Josué Yamil Sánchez
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 13E (SUPERMERCADO MERCALDAS), EN LA CIUDAD DE MANIZALES".
VALOR DEL CONTRATO	Tres mil veintiún millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos cincuenta y siete pesos. (3.021.497.757) m/cte
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (8) meses, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.
FECHA DE INICIO	29 de diciembre del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de septiembre del 2022

- **TRAMO 2**

NO. DEL CONTRATO	2212231412
CONTRATISTA	Consorcio ruta AA
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Sebastián Sánchez Cardona
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN BULEVAR AVENIDA BERNARDO ARANGO ENTRE LA CARRERA 13B (SUPERMERCADO MERCALDAS) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONSO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES".

VALOR DEL CONTRATO	Cuatro m i l trecientos setenta y seis m i l l o n e s doscientos cincuenta y tres mil trecientos ocho pesos (4.376.253.308) m/cte
PLAZO DEL CONTRATO	Diez (10) meses, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.
FECHA DE INICIO	29 de diciembre del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de noviembre del 2023

4. OBJETIVOS DEL INFORME.

4.1. GENERALES

Presentar las acciones de seguimiento realizadas por la interventoría desde el área social en el control de las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas en la ejecución del Plan de Acción de Gestión Social CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CICLORUTA, BULEVARES Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CALLE 19 ENTRE CARRERA 9 (UNIVERSIDAD DE MANIZALES) Y CARRERA 19 (PLAZA ALFONZO LÓPEZ) EN LA CIUDAD DE MANIZALES" en el periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 al 28 de octubre del 2023.

4.2. ESPECIFICOS

- Relacionar las actividades desarrolladas, con el fin de hacer seguimiento a las acciones de la empresa contratista en la verificación de las condiciones iniciales de los predios, vías y espacio público.
- Verificar la ejecución de las actividades que hacen parte del programa de información y comunicación.
- Realizar seguimiento a las acciones que hacen parte del programa de participación ciudadana.
- Garantizar el cumplimiento de las acciones que hacen parte del programa de acompañamiento social a las actividades técnicas.
- Velar por el cumplimiento de la contratación de mano de obra no calificada local.

5. ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL.

5.1. AVANCES DE LA IMPLEMENTACIÒN DEL PLAN DE GESTION SOCIAL.

El plan de gestión social es la herramienta que permite identificar cada uno de los componentes que facilitan desarrollar de manera coherente y organizada las acciones encaminadas a informar, identificar, prevenir, valorar, capacitar evaluar y fortalecer los procesos desarrollados con la comunidad del área de influencia directa de la obra, por el área de gestión social.

A continuación, se dan a conocer las diferentes actividades de implementación del plan de gestión social ejecutado por parte del contratista, con el cual busca promover un sentido de corresponsabilidad social complementarias a la ejecución de las obras civiles dentro de un contexto participativo y de sostenibilidad generando bienestar para la comunidad.

6. EJE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

6.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD, SEGUIMIENTO MONITOREO.

6.1.1. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN INICIAL:

Las actividades de socialización del proyecto se realizaron durante las primeras semanas del mes de febrero. Estas socializaciones se desarrollaron entre los contratistas de Lote 1 y 2, actividades que fueron ejecutadas entre el 01 de febrero y el 08 de febrero. Como estrategia para la socialización de la información del proyecto, se realizó la sectorización de la población, esto con el fin de generar un mayor impacto en la comunidad.

En total se realizaron durante el mes de febrero veinte (20) reuniones de socialización, donde se contó con una asistencia aproximada de ciento noventa y nueve (199) personas, actividades que se realizaron en diferentes espacios cercanos a la obra, con el fin de facilitar el acceso y la asistencia de la comunidad a estas socializaciones.

Adicional a las socializaciones anteriormente mencionadas, en el mes junio, se realizó la socialización del proyecto a los representantes de la oficina de discapacidad. Esta actividad contó con la asistencia de veintiún (21) personas, sumando si un total de doscientas quince (215) personas, a las cuales se es realizó la presentación inicial del proyecto. En total se realizaron veintiún (21) reuniones de socialización inicial

6.1.2. REUNIÓN SOCIALIZACIÓN SEGUIMIENTO:

Para esta reunión de seguimiento los profesionales sociales proponen en su PGS realizar esta socialización cuando la obra alcance una ejecución del 50 %, puesto que la finalidad de esta reunión es informar a la comunidad sobre los avances de la obra.

De acuerdo a los balances entregados por parte del área técnica a corte del 31 de julio, se tiene un avance de ejecución de obra en el Lote 1 del 32.75%, y en lote 2 del 29,42%, motivo por el cual aún no se tiene propuesta la realización de esta reunión.

6.1.3. REUNIÓN SOCIALIZACIÓN CIERRE:

Esta reunión se tiene programada para cuando el proyecto alcance el 100% de ejecución, Esta actividad se realizará con el fin de dar a conocer a la comunidad las diferentes actividades que se ejecutaron durante el desarrollo del proyecto.

(No aplica para este periodo)

6.1.4. ACTAS DE VECINDAD:

Con respecto a este item, el contratista de Lote 1 CONSORCIO CICLORUTA ICC**,** continua pendiente por realizar la entrega a la interventoría de las ocho (8) actas de vecindad adicionales, las cuales se solicitaron por medio correo electrónico, el cual fue enviado el día 29 de mayo, sin embargo, se tuvo respuesta a esta solicitud de manera verbal durante comité de obra No 18, realizado el 7 de junio, donde el contratista se comprometió a realizar estas actas de vecindad entre los días 07 y 08 de junio.

Además, se reiteró por parte de la interventoría al contratista, la necesidad de agilizar la elaboración de estas actas, ya que se evidenció que las actividades desarrolladas en el lote avanzan de manera significativa.

Las actas adicionales solicitadas corresponden a la carrera 10a entre calles 19 y 20 (5 predios). Igualmente, en la calle 20 con carrera 10 (3 predios), que colindan con el predio que está utilizando el contratista para la obra como sitio de acopio, ya que en este lote se están realizando movimientos de tierra, además del ingreso y salida de maquinaria pesada.

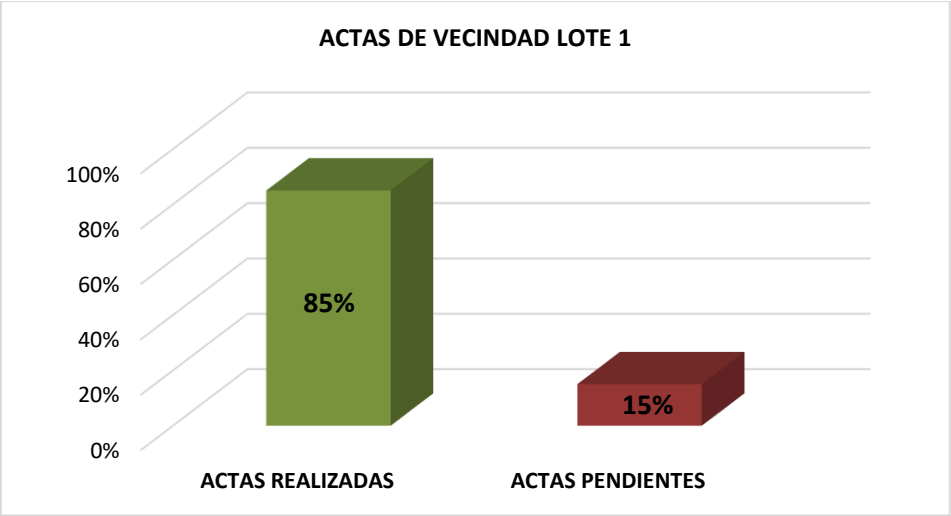
Dicha solicitud se reiteró al contratista por medio de oficio *GNGS_AM_2212201388_2022_090_L1_Soli_Act_Vec_,* emitido el día 30 de junio, en el cual se solicitó nuevamente la entrega de las actas de vecindad a la interventoría para revisión y aprobación, además de la entrega del acta de vecindad correspondiente al lote de la calle 19 con carrera 10A, en el cual se adelantan las obras de mejoramiento por parte del contratista. Este requerimiento se realizó por medio del oficio *GNGS_AM_2212201388_2022_0901_L1_Soli_Act_Vec_*, en el cual se solicitó realizar la entrega del registro fotográfico del antes y durante la ejecución de las obras civiles del lote.

Como respuesta a este requerimiento, el contratista realizo el envió de seis (6) actas de vecindad el 05 de junio mediante correo electrónico, en respuesta derivada de la revisión adelantada a las actas de vecindad recibidas, se informa que estas no son aprobadas por esta interventoría, ya que no cuentan con la información mínima requerida dentro de dicho documento. Evidenciándose que en varias actas faltan las respectivas firmas de los representantes de la vivienda, representante del contratista e interventoría. Razón por la cual no se aprueban, respuesta que se entregó mediante oficio *GNGS_AM_2212201388_2022_095_L1_No_Apro_Act_De_Vecin_*, el día 6 de junio al contratista.

En consecuencia, a lo no entrega de la información por parte del contratista se emite un nuevo oficio por *incumplimiento de requerimientos contractuales. GNGS_AM_2212201388_2022_103_L1_Inc_Req_Cont,* el cual se envió día 10 de julio y se reitera nuevamente esta solicitud, el día 01 de agosto por medio del oficio Incumplimiento del contrato por desatención de los aspectos sociales y falta de respuesta a las solicitudes de información y de subsanación documental formuladas por la interventoríaa*GNGS_AM_2212201388_2022_133_L1_Inc_Del_Con_Por_Des_A_Los_Asp_Soc_.*

Se reitera que a la fecha de la entrega del informe de interventoría, el contratista CONSORCIO CICLORUTA ICC no ha cumplido con la entrega de los requerimientos realizados por la interventoría.

Se aclara que inicialmente el contratista del Lote 1 había proyectado la realización cuarenta y cinco (45) actas de vecindad, las cuales fueron revisadas y aprobadas en su momento por la interventoría. Sin embargo, a la fecha está pendiente la realización de ocho (8) actas vecindad para un total de cincuenta y tres (53) actas.



Como se evidencia en el gráfico anterior, el contratista del Lote 1 cumple a la fecha con el 85% en la elaboración de las actas de vecindad, sin embargo, continua pendiente la elaboración del 15 % de estas actas.

Con respecto al CONSORCIO RUTA AA Lote 2, este contratista dio cumplimiento desde el mes de mayo al 100% de las actas propuestas desde el inicio del contrato, donde se proyectó la elaboración de 160 actas de vecindad, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría.



7. CONFORMACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN DE LA VEEDURÍA

7.1. CONFORMACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA VEEDURÍA:

Desde la interventoría se realiza la verificación de la continuidad de las veedurías ciudadanas de cada Lote, donde se evidencio que estas se encuentran activas a la fecha.

En el Lote 1, la veeduría continúa conformada por las mismas personas que se vincularon a esta desde el 01 de marzo.

A continuación, se relacionan los integrantes de las veedurías de ambos lotes:

Lote 1

Cargo	Nombres y Apellidos	Cedula	Teléfono	Correo electrónico
Presidente	Juan Diego Bustos	105778142	304591003	juandba11@hotmail.es
Vicepresidente	Andrea Liliana Gómez	3037663	3152487033	Le-g12-@hotmail.com
Secretario	José Lucidio Vergara	10210305	3206816212	vidriaut@hotmail.com
Vocal 1	Norberto Meza Loaiza	10260205	3122440273	norbertomeza1963@hotmail.com
Vocal 2	Edisson Castro Escobar	14296347	3165610386	ecastro@umanizales.edu.co

Lote 2

Cargo	Nombres y apellidos	Cédula	Teléfono	Correo electrónico
Presidente	Jorge Eliecer Jiménez	75083501	3015707901	George0258@hotmail.com
Vicepresidente	Fabio Alonso Gómez	1061369868	3234758041	
Secretario	Andrés Felipe García	75104068	3122480330	anfesgc@gmail.com
Vocal 1	Ernesto Quintero Rendón	10221560	3218558146	
Vocal 2	Héctor Jairo Arboleda Suarez	10250087	3155413823	comercializadorabuenpunto@yahoo.com

Cabe aclarar que en el lote 2, se recibió como solicitud la vinculación de dos (2) lideres naturales del sector, las cuales informan quierer formar parte de la veeduría de este Lote, situación que se consultó con la personería municipal, la cual indicó que solo es posible realizar la vinculación de estas dos personas si los integrantes de la veeduría se encuentran de acuerdo con este ingreso.

Frente a esta esta solicitud, los integrantes de la veeduría manifiestan no estar de acuerdo con el ingreso de estas personas, argumentando que el proceso de acompañamiento a la obra por parte de este comité se inició desde hace varios meses, por lo tanto, no encuentran pertinente el ingreso de nuevas personas.

Se aclara que, aunque estas dos personas no pudieron ingresar a la veeduría ciudadana por las razones antes expuestas, estos continúan asistiendo como lideres naturales, por su liderazgo y compromiso frente a las actividades propias del proyecto.

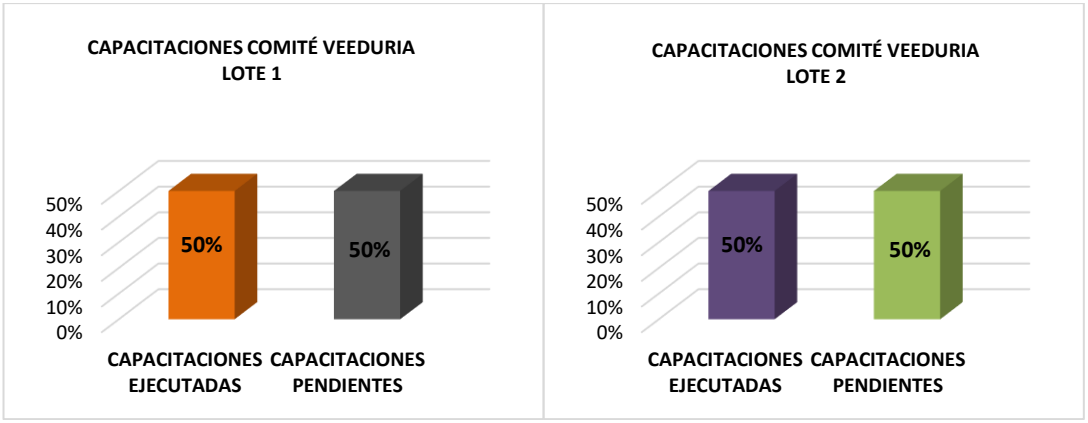
A continuación, se relacionan los datos de estas dos lideres naturales:

- Maytee Restrepo: 3113120193. Comerciante
- Natalia Mejía: 3215071721. Comerciante

7.2. CAPACITACIÓN A LA VEEDURÍA:

De acuerdo a las metas establecidas por ambos contratistas con respecto al item de capacitaciones a la veeduria, se evidencia que estos tienen propuesto dentro de su Plan de Getión Social la realización de dos 2 capacitaciones para este comité, sin embargo, se

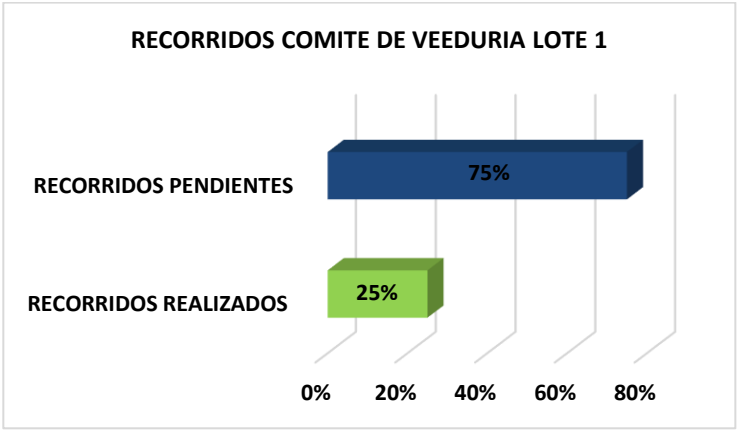
evidencia que a la fecha solo se ha ejecudado una (1) capacitación la cual estuvo relacionada con la ley 850 de 2003.



Como se evidencia en la gráfica, a la fecha los contratistas han dado cumplimiento solo al 50% de la meta que se tiene establecida para las capacitaciones a la veeduria ciudadana, razón por la cual, se le solicitó a los contratistas durante mesa de trabajo acta N°5, gestionar la capacitación que se tiene pendiente para dar cumplimiento a la meta que se tiene establecida para este item dentro del plan de gestión social.

7.3. RECORRIDOS CON COMITÉ DE VEEDURÍA:

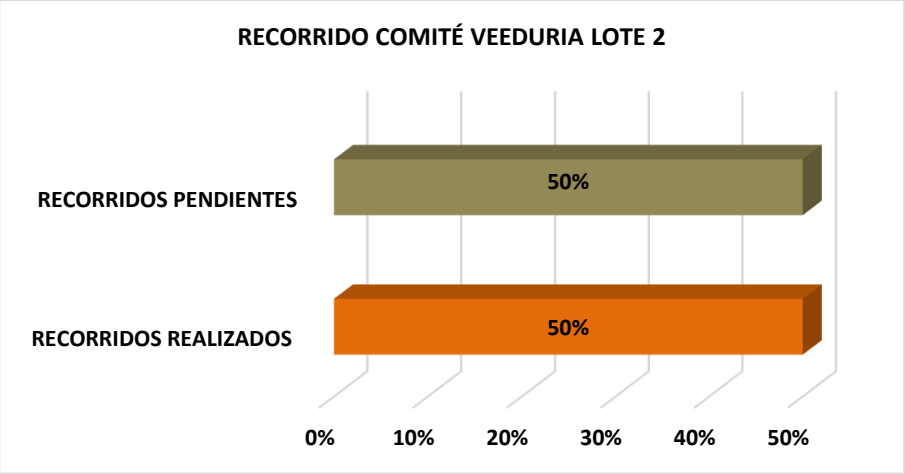
Durante el mes de julio ninguno de los dos contratistas realizó recorridos con los integrantes de las veedurías, motivo por el cual se sugiere a los contratistas citar a este comité a realizar recorridos por la obra, esto con el fin de cumplir en el item que se tiene establecido dentro del PGS, ya que en este se plateó la realización de cuatro (4) recorridos, de los cuales solo se ha realizado uno (1) a la fecha.



Como se evidencia en el gráfico, a la fecha el Lote 1, ha cumplido con el 25% de la meta establecida para los recorridos con el comité veedor, quedando pendiente la ejecución del 75% de este item, motivo por el cual se le ha sugerido a la profesional

social concertar con el comité veedor las fechas para la realización de estos recorridos, solicitud consignada en acta de reunión 04.

Con respecto al Lote 2, el contratista ha realizado dos (2) recorridos durante la ejecucion del proyecto, cumpliendo con el 50% de la meta establecida en su PGS.



Por parte de la interventoría se reitera a los integrantes de estas veedurías, su autonomía en cuanto a la programación de las reuniones y programación de recorridos por la obra, razón por la cual, se les sugirió desde el inicio a estas veedurías en reunión realizada el 24 de marzo, la elaboración de un cronograma que les permita realizar encuentros, con el fin de hacer seguimiento a las actividades de la obra o seguimiento a las inquietudes de la comunidad.

7.4. INSTALACIÓN DEL PUNTO DE SERVICIO AL CIUDADANO SAC.

7.4.1. PUNTO SAC INSTALADO:

El punto SAC del contratista CONSORCIO CICLORUTA ICC de Lote 1, se encuentra ubicado en un sector de alta circulación y de fácil acceso para la comunidad. Este punto cuenta con pendón informativo y buzón de sugerencias, sin embargo, se ha solicitado a la profesional social del contratista realizar la reubicación del buzón de sugerencias, ya que este se encuentra en un sitio poco visible para la comunidad.

Profesional Social contratista:	Olga Jeannethe Azain Guerra
Dirección:	Cra 12# 18-41 Barrio Campohermoso
Teléfono:	3143003749
E-mail	Consorciociclorutaicc.social@gmail.com
Horario de atención:	Martes y jueves de 9am a 12 m

Se aclara que el pendón se encuentra ubicado en la parte externa de la bodega del contratista y el buzón se encuentra pegado en la fachada de las oficinas del área administrativa de contratista

PUNTO DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO LOTE 1	
	

En cuanto al lote 2 CONSORCIO CICLORUTA AA, el punto SAC se encuentra instalado en la parte externa del campamento de obra, el cual está ubicado en la Plaza Alfonso López, sitio de fácil acceso y alta circulación para la comunidad.

Este punto de atención SAC, cuenta con buzón de sugerencias y cartelera informativa, que indica los horarios de atención de la profesional social.

Profesional Social contratista:	Lina María Ortiz Cano
Dirección:	Campamento Plaza Alonso López
Teléfono:	3204997621
E-mail	Consorciorutaaa.social23@gmail.com
Horario de atención:	Martes y Jueves de 9am a 12 m

PUNTO DE ATENCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO





11.2 Reporte de PQRS:

Por parte de interventoría se realiza la verificación de la disposición de los formatos en el punto de atención de cada contratista, los cuales se encuentran dispuestos en físico para la recepción de las PQRS en ambos lotes.

Con respecto a los reportes de los PQRS en el Lote 1 CONSORCIO CICLORUTA ICC, en el mes de julio se recibieron seis (6) en total, los cuales fueron se realizaron de manera verbal y escrita por parte del contratista e interventoría.

Estos PQRS se encuentran relacionados con: la muerte de unos peces que se encontraban en el antejardín de la vivienda de la calle 19 # 11-53, consumo de sustancias psicoactivas cerca de la obra especialmente en horas de la noche, parqueo de busetas de Gran Caldas en la carrera 11, acceso limitado a local comercial y daños a terceros. Por parte de la interventoría se realizó la atención de dos (2) PQRS, los cuales fueron trasladados a el contratista, con el fin de que este realice el trámite pertinente para su respuesta.(Local TOYOTAS y CDA BIG)

Se realiza seguimiento por parte de la interventoría a los PQRS, esto con el fin de garantizar una respuesta oportuna a estas solicitudes.

En cuanto al Lote 2, CONSORCIO CICLORUTA AA, para el mes de julio se recibieron tres (3) PQRS, el cual uno se realizó de manera escrita y dos de manera verbal. El primer PQRS lo realizó una habitante del sector, la cual en repetidas ocasiones se ha quejado por el comportamiento agresivo del Maestro de la obra, ya que manifiesta que este señor se dirige a los trabajadores y a la comunidad en general de manera poco cordial.

Por parte del contratista se realizó un llamado de atención por escrito al maestro y posterior a esto se realizó la entrega de la respuesta de manera escrita a la habitante del sector como respuesta a su PQRS. Con respecto a los otros dos (2) PQRS, estos se recibieron de manera verbal, uno hacía referencia a la instalación de un hidrante en el parqueadero de San Andresito, respuesta que ya fue entregada de manera escrita a la administradora de acuerdo a información entregada por la empresa Aguas de Manizales, y el otro PQRS está relacionado con el diseño de la arborización de la vivienda ubicada en la Calle 19 # 15-35, respuesta que ya fue entregada a la propietaria del predio de manera escrita. Se

aclara que los tres (3) PQRS presentados durante el mes de julio fueron atendidos de manera oportuna por el contratista y cerrados.

RECEPCIÓN PQRS	
CONSORCIO CICLORUTA ICC LOTE 1	**CONSORCIO CICLORUTA AA LOTE 2**
	

8. PLAN DE COMUNICACIONES DE PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN.

8.1. ACCIONES PARA APROPIACIÓN DE LA OBRA:

8.2. CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE OBRA:

Durante el mes de julio el contratista del Lote 1 CONSORCIO CICLORUTA ICC, reportó la realización de 2 capacitaciones al personal de la obra, el primer tema que abordo fue Consumo de SPA, actividad que según el contratista realizó el día 17 de julio y la segunda fue Pausas activas, la cual menciona se realizó el 19 de julio, sin embargo, en la revisión documental que se adelanta por parte de la interventoría, no se encuentran las evidencias de dichas actividades, como registros de asistencia y actas de reunión, documentación que se requiere como soporte de la realización de las diferentes actividades desarrolladas.

Se aclara que, a la fecha de la entrega del informe de interventoría, el contratista no realizó la subsanación a las observaciones realizadas al informe No 7 en los tiempos establecidos, motivo por el cual no se pudo realizar la verificación de la información reportada inicialmente por el contratista.

CAPACITACIONES A PERSONAL DE OBRA
CONSORCIO CICLORUTA ICC LOTE 1

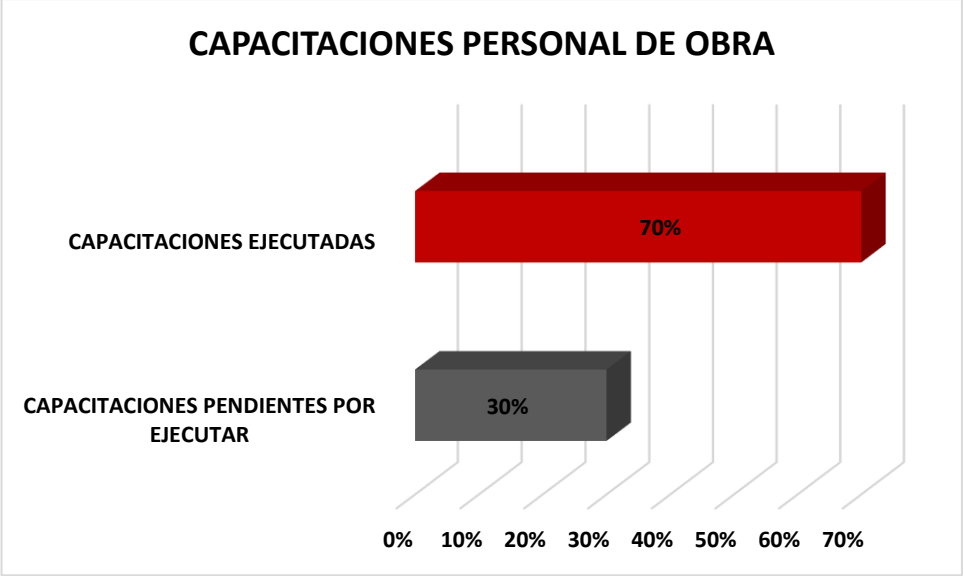




Con respecto al Lote 2, la profesional social reporta para el mes de julio la realización de cuatro (4) charlas al personal operativo, sumado así un total de veintiocho (28) charlas durante la ejecución de la obra, las temáticas abordadas fueron las siguientes:

- Convivencia ciudadana 12/07/2023
- Convivencia laboral 07/07/2023
- Responsabilidad y honestidad 18/07/2023
- Ahorro de energía: 25/07/2023

Actividades que de acuerdo a la revisión adelantada por la interventoría cuentan con sus respectivos soportes como: actas de reunión, listados de asistencia y registro fotográfico.



De acuerdo a la meta establecida por parte del contratista con respecto a las capacitaciones a ejecutar con el personal de la obra, se puede evidenciar que a la fecha lleva un porcentaje de cumplimiento del 70%, sin embargo, aún está pendiente por ejecutar un 30% de estas capacitaciones.

CAPACITACIONES A PERSONAL DE OBRA
CONSORCIO CICLORUTA AA LOTE 2



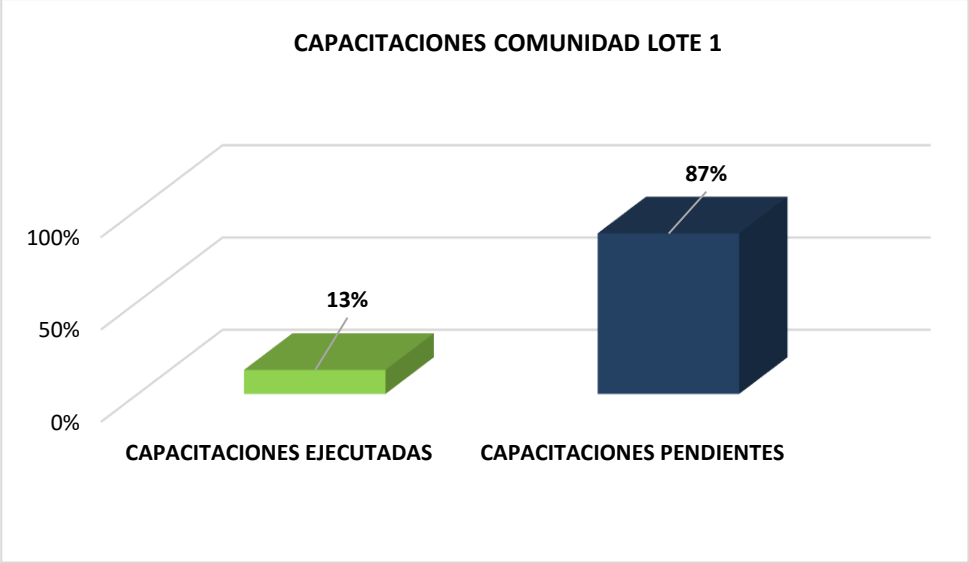


8.3. CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD:

Para el mes de julio se reitera nuevamente al contratista CONSORCIO CICLORUTA ICC LOTE 1, la necesidad de agilizar la realización de las capacitaciones que se tienen pendientes con la comunidad, motivo por el cual, se solicitó desde el mes de junio por parte de la interventoría la entrega de un cronograma donde se especificaran las fechas y las temáticas a desarrollar con la comunidad, solicitud que fue requerida por medio de oficio el día 06 de junio *GNGS_AM_2212201388_2022_093_L1_Soli_Cro_Cap_Com*, sin tener respuesta por parte del contratista, motivo por el cual se reiteró nuevamente la solicitud por medio de oficio enviado el día 15 de julio *GNGS_AM_2212201388_2022_110_L1_Rei_Soli_Cro_Cap_Com.*

Frente a esta solicitud, se recibió respuesta por parte del contratista en oficio enviado a la interventoría el día 19 de julio del año en curso, donde presentó un cronograma tentativo para estas capacitaciones, sin embargo, estas no se desarrollaron de acuerdo a lo propuesto, ya el contratista no contaba con la profesional social para la ejecución de estas.

En consecuencia a lo anterior, se remitió nuevamente un oficio por parte de interventoría, en el cual se menciona el *"Incumplimiento del contrato por desatención de los aspectos sociales y falta de respuesta a las solicitudes de información y de subsanación documental formuladas por la interventoría*", oficio GNGS_AM_2212201388_2022_133_L1_ Inc_Del_Con_Por_Des_A_Los_Asp_Soc_



Como se evidencia en el gráfico anterior, a la fecha el contratista de Lote 1 presenta un atraso del 87%, en la ejecución de las capacitaciones a la comunidad, ya que solo ha cumplido con el 13% de la ejecución de estas, de acuerdo a lo establecido dentro del Plan de Gestión Social.

Es de aclar que por parte de la interventoría, en las diferentes mesas de trabajo realizadas con la profesional social del contratista de Lote 1, se plantearon diferentes alternativas para cumplir con la meta propuesta con respecto a las capacitaciones con la comunidad, sugiriendo realizar la identificación de grupos, organizaciones e instituciones que existen dentro del área de influencia del proyecto, tales como: People Contact, Colegio San Miguel, Universidad de Manizales, asociación de padres de familia, grupos de la iglesia, grupo de mecánicos, entre otros, con los cuales se puedan orientar temáticas que sean de interés para estos, tales como: Beneficios del proyecto, reactivación económica, sentido de pertenencia, entre otras. También se sugiere realizar estas actividades de capacitación de manera individual, donde se socialice la información de manea personalizada, dada la dificultad para la asistencia de la comunidad a reuniones grupales por sus labores.

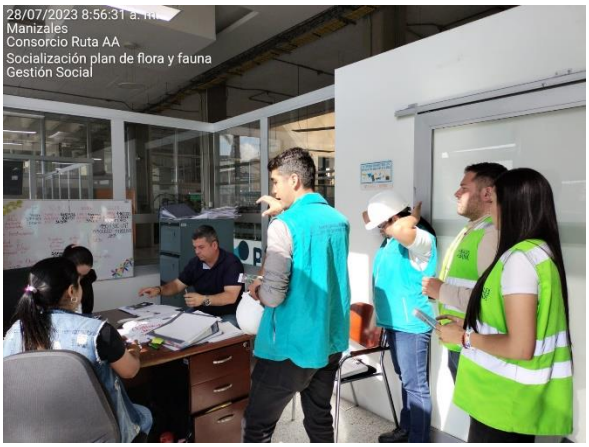
Se reitera que, a la fecha de la entrega del presente informe de interventoría, continúa pendiente del envío de este cronograma de capacitación a la comunidad por parte del contratista.

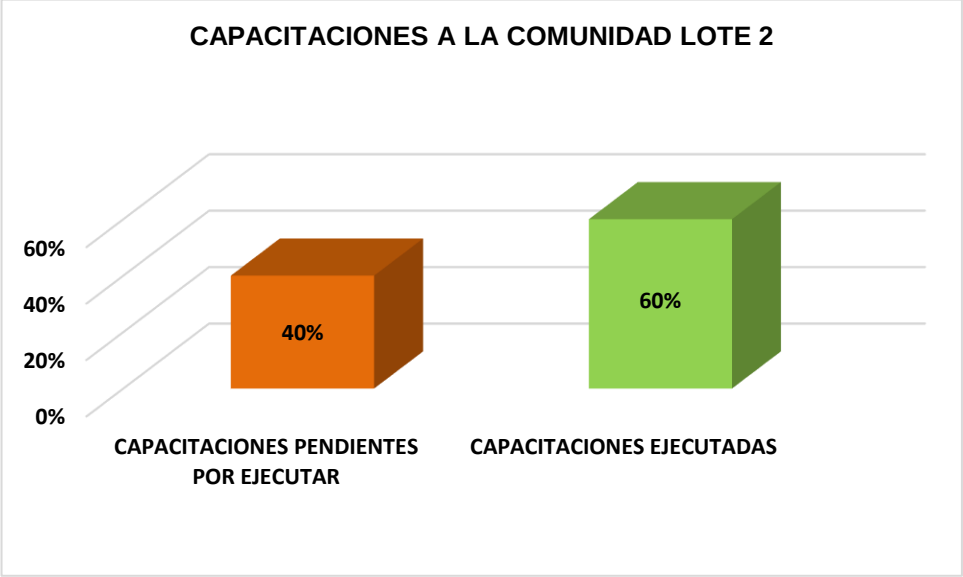
Con respecto al CONSORCIO CICLORUTA AA LOTE 2, adelanto durante el mes de julio dos (2) capacitaciones a la comunidad, donde se abordaron temáticas como: ahorro de energía y Plan de flora y fauna, actividades que se desarrollaron con el acompañamiento de la interventoría.

La población total impactada con la realización de estas capacitaciones fue de ciento once 111personas pertenecientes al área de influencia del proyecto.

CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD LOTE 2







Como se evidencia en el gráfico anterior, el contratista del lote 2 a la fecha ha cumplido con el 60% de las capacitaciones propuestas a la comunidad, sin embargo, continua pendiente la ejecución del 40% de estas para cumplir con la meta que tiene planteada dentro del plan de gestión social.

A la fecha el contratista ha dado cumplimiento al cronograma que fue aprobado por la interventoría para la realización de las capacitaciones a la comunidad.

9. SEGUIMIENTO Y MONITOREO.

9.1. INFORMES SEMANALES:

Durante el mes de julio, se presentaron retrasos en la entrega de los informes semanales y cronogramas de trabajo por parte del contratista de lote 1, lo cual no permite que se

realice seguimiento y control de manera oportuna por parte de la interventoría a las actividades propuestas en el componente social.

Frente a esta situación, se remitieron dos oficios al contratista recordándole la obligación de realizar la entrega de manera oportunamente de los documentos, informes y demás requerimientos solicitados por parte de la interventoría del contrato, información que debe ser entregada los días sábados al medio día de acuerdo a lo pactado entre ambas partes. (contratista e interventoría).

Estos oficios fueron enviados al contratista solicitando la información semanal y el cronograma de trabajo el día 10 de julio y 24 de julio del año en curso, donde se informó al contratista sobre el incumplimiento a las obligaciones específicas de acuerdo a lo establecido en el contrato.
Oficios enviados: GNGS_AM_2212201388_2022_102_L1_Sol_Inf_Sem_Cron_Sem GNGS_AM_2212201388_2022_123_L1_Sol_Inf_Sem_Cron_Sem.

Con respecto al Lote 2, se realiza la revisión por parte de la interventoría de cuatro (4) informes semanales, los cuales informan el avance en cuanto a la implementación del plan de gestión social.

9.2. INFORMES MENSUALES:

Con respecto a la entrega de los informes sociales mensuales de los contratistas, se continúa presentando dificultades en cuanto a la entrega de este por parte del contratista CONSORCIO CICLORUTA ICC LOTE 1, el cual no cumple con las fechas establecidas por parte de la interventoría para la entrega de este documento, lo que genera retrasos en la revisión y posterior aprobación del informe por parte de la interventoría.

Es de resaltar que el informe N° 7 fue enviado por el contratista para revisión y aprobación el día 8 de julio, al cual se le realizaron varias observaciones las cuales a la fecha de entrega del informe de interventoría no fueron subsanadas.

En consecuencia a lo anterior, se da conocer que dentro del informe N°7 de interventoría, no se adjunta el informe social mensual del contratista Lote 1 correspondiente al mes de julio, por la situación anteriormente manifestada.

Con respecto al contratista CONSORCIO CICLORUTA AA LOTE 2, este realiza la entrega del informe social mensual No 7 corresponde al mes de julio, el cual es revisado y aprobado por la interventoría. En este informe se describen las actividades implementadas del Plan de Gestión Social por parte de la profesional del contratista.

9.3. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL:

El informe final se realiza cuando las actividades de ejecución de obra se hayan terminado en su totalidad.

9.4. COMITÉS DE OBRA:

Durante el desarrollo de estos comités de obra se reitera a los contratistas la necesidad de contar con la asistencia de la profesional social de cada Lote, ya que es un espacio en el cual se programan actividades que requieren de la intervención del componente social, además se dan a conocer las diferentes gestiones realizadas desde el área social

COMITES DE OBRA	
	

9.5. ENTREGA DEL REPORTE DE VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA DE LA REGIÓN O LO QUE HAGA SUS VECES:

Con respecto al reporte de la vinculación de mano de obra del CONSORCIO CICLORUTA ICC lote 1, no se cuenta con la información actualizada a la fecha, motivo por el cual se solicitó al contratista realizar la actualización de la base de datos del personal vinculado a la obra.

En cuanto al Lote 2 CONSORCIO RUTA AA, actualmente tiene vinculados 59 empleados a la obra, de los cuales 14 de ellos son de la zona de influencia del proyecto, información que se verifica desde el proyecto por medio de las hojas de vida de cada uno de los empleados, perfil sociodemográfico elaborado por la profesional SST y certificado de vecindad expedido por la JAC.

A continuación, se relaciona el personal vinculado a la obra por parte del contratista de Lote 2:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DISCAPACIDAD	MADRE CABEZA DE HOGAR	EDAD	BARRIO	CELULAR DEL EMPLEADO	ESTRATO	TIPO DE VINCULACIÓN
1	Juan Sebastian Morales	Director de obra	NO	NO	34	Carola	3108241209	3	Vinculado Directo
2	Lina Maria Duque	Prof. SST	NO	NO	35	Alcazares	3206680314	3	Vinculado Directo
3	Lina Maria Ortiz	Prof. Social	NO	NO	40	Caribe	3204997621	2	Vinculado Directo
4	Jorge fernando Ramirez	Ing. Ambiental	NO	NO	27	Alta Suiza	3122674277	4	Vinculado Directo
5	Carlos Arturo Villegas Malagon	Ing. Residente	NO	NO	30	carola	3217810552	3	Vinculado Directo
6	Alejandro Acero	Aux. de Ingenieria	NO	NO	25	carola	3147267791	3	Vinculado Directo
7	Herman Andrey Puerta Arcila	ayudante	NO	SI	24	Sacatin	3147453906	2	Vinculado Directo
8	Luis Hernando Huertas	maestro	NO	SI	60	El Bosque	3103736707	2	Vinculado Directo
9	Jhon Faber Huertas	Oficial	NO	SI	48	Carmen	3219860214	2	Vinculado Directo
10	Jairo Loaiza	Oficial	NO	NO	61	Fundadores	3117535106	2	Vinculado Directo
11	Uriel Henao Granada	Ayudante	NO	SI	52	Las americas	3116180154	2	Vinculado Directo
12	Jean Carlo Marin Navarro	Ayudante	NO	NO	29	Colon	3205301014	1	Vinculado Directo
13	Conrado Ramirez Ramirez	Ayudante	NO	NO	62	San Jose	3148569547	1	Vinculado Directo
14	William Polanco	Ayudante	NO	SI	37	Chipre	3126870514	2	Vinculado Directo
15	Jose Armando Salazar londoño	Oficial	NO	NO	53	Campo amor	3226385022	2	Vinculado Directo
16	David Estibenson Bernal	Auxiliar Inge	NO	NO	26	El Bosque	3207732538	2	Vinculado Directo
17	Sandra Restrepo López	Reguladora	SI	NO	31	20 de Julio	3127089487	1	Vinculado Directo
18	Abel Arnulfo Lopez Perez	Oficial	NO	NO	49	La samaria	3218437150	1	Vinculado Directo
19	Ancizar Manrique	Ayudante	NO	SI	60	Comuneros	3008467475	2	Vinculado Directo
20	Anderson Garcia Tamayo	Ayudante	NO	NO	19	El Bosque	3137897280	2	Vinculado Directo
21	Carlos Augusto Garcia Candamil	Ayudante	NO	NO	60	Bajo Tablazo	3116494891	1	Vinculado Directo
22	Ramón Elias Franco Dias	Ayudante	NO	NO	42	Aranjuez	3103555948	2	Vinculado Directo
23	Gildardo Franco Sanchez	Ayudante	NO	NO	20	San sebastian	3014658578	1	Vinculado Directo
24	Marco bibiano Mendez Pereira	Ayudante	NO	NO	33	Galan	3145329826	1	Vinculado Directo
25	Rodrigo Orozco	Ayudante	NO	NO	66	Bosques del norte	3222157058	1	Vinculado Directo
26	Julian Alberto Garcia	Oficial	NO	NO	43	Sinai	3217057878	1	Vinculado Directo
27	Robert Alexander de la Cruz	Ayudante	NO	NO	33	Solidaridad	3009904872	1	Vinculado Directo
28	Hector Camilo Sanchez Sanchez	Ayudante	NO	NO	34	Bajo Tablazo	3207214852	1	Vinculado Directo
29	Gerardo Villamizar Martinez	Ayudante	NO	NO	50	Centro	3145918971	1	Vinculado Directo
30	Luis Fernando Grajales	Ayudante	NO	NO	38	Neira	3116718798	1	Vinculado Directo
31	Alejandro Hernandez Correa	Arquitecto	NO	NO	41	campo hermoso	2306844610	1	Vinculado Directo
32	Edelberto Ospina	Oficial	NO	NO	67	Bajo Tablazo	3135124595	1	Vinculado Directo
33	Monica Zoraida Restrepo	Reguladora	NO	NO	29	El Bosque	3175525098	1	Vinculado Directo
34	Jorge Ignacio Zuluaga	Ayudante	NO	SI	62	EL Sinaí	3125541475	1	Vinculado Directo
35	Jeferson David Asmaza	Oficial	NO	NO	32	Villa Julia	3234956571	1	Vinculado Directo
36	Ancizar Gonzaga Salazar M	Ayudante	NO	NO	52	Sierra Morena	3224672027	1	Vinculado Directo
37	Cristian Camilo Arias Hernandez	Ayudante	NO	NO	26	Galan	3105416291	1	Vinculado Directo
38	Luis Hernando Valencia Valencia	Oficial	NO	NO	52	Porvenir	3234319648	1	Vinculado Directo
39	Mauricio Rodriguez Garcia	Ayudante	NO	NO	21	comuneros	3103621240	1	Vinculado Directo
40	Gustavo Adolfo Aguirre	Ayudante	SI	NO	42	Las americas	3135738049	1	Vinculado Directo
41	Anides Enrique Morales	Oficial	NO	NO	39	La Samaria	3044103009	1	Vinculado Directo
42	Jorge Ancizar Jaramillo Alzate	Oficial	NO	NO	62	Bengala	3146089758	1	Vinculado Directo
43	mauricio Rodriguez Garcia	Ayudante	SI	SI	47	Bajo Tablazo	3207972921	1	Vinculado Directo
44	Jairo Ramirez	Ayudante	NO	NO	62	Nevado	305796394	1	Vinculado Directo
45	Claudia Yeimy Arango	Reguladora	SI	SI	44	Carmen	3147447955	1	Vinculado Directo
46	Jose Fernando Agudelo Giraldo	Ayudante	NO	NO	51	Villahermosa	3228282193	2	Vinculado Directo
47	Luis Fernando Ruiz	Ayudante	NO	NO	39	Campamento	3143271951	1	Vinculado Directo
48	Evaristo Ramirez Urrea	Ayudante	NO	NO	45	San Antonio	3012896260	2	Vinculado Directo
49	Hernan de Jesús Loaiza Ramirez	Ayudante	NO	NO	58	Nevado	3107541401	1	Vinculado Directo
50	Abel Sifontes	Ayudante	NO	NO	49	San Jose	3106843309	1	Vinculado Directo
51	Juan Pablo Rincon	Oficial	NO	NO	42	Alto persia	3147660560	1	Vinculado Directo
52	Hector alexander Grajales	Ayudante	NO	NO	45	Centro	3215957512		Vinculado Directo
53	Jhon alejandro ladino	Ayudante	NO	NO	23	Bajo sinai	3104525906	2	Vinculado Directo
54	Jose Jadez Diaz Daza	Ayudante	NO	NO	58	San Antonio	3217694843	3	Vinculado Directo
55	Aurelio de Jesus Restrepo Londoño	Ayudante	NO	NO	52	Villahermosa	3105286271	2	Vinculado Directo
56	Victor Alfonso Rivera	Oficial	NO	NO	36	La linda	3127810773	2	Vinculado Directo
57	Alci johana Orozco	Reguladora	NO	SI	33	Solferino	3245527908	2	Vinculado Directo
58	johhana Fernanda perez bustos	Reguladora	NO	SI	38	La Palma de Chipre	3105967564	3	Vinculado Directo
59	Jeferson Stiven Zapata	Ayudante	NO	NO	25	San Andresito	3022136940	3	Vinculado Directo

9.6. ENTREGA DE REPORTE DE LECCIONES APRENDIDAS (EN LA PRE-CONSTRUCCIÓN Y EN EL INFORME FINAL).

Se realiza la entrega por parte de los contratistas de un formato, donde dan a conocer las lecciones aprendidas durante la etapa de pre-costrucción de la obra. De igual manera este formato será entregado a la interventoría cuando finalice la construcción del proyecto.

Lote 1:

REGISTRO DE LECCIONES APRENDIDAS

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

N° y Año de Convenio/contrato 2212231411			**Municipio: MANIZALES**			**Departamento: CALDAS**	
				Etapa: Preconstrucción _____			**Obra** __x__
Interventor:				**GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S**			
Contratista:				**CONSORCIO CICLORUTA ICC**			
N°	**Tema**	**Descripción**	**Fase del Proyecto**	**Categoría**	**Acciones Implementadas**	**Resultados Obtenidos**	**Recomendaciones**
1	Contratación mano de obra no calificada	Se han adelantado diferentes gestiones para la consecución de hojas de vida de personal de la zona	Construcción	Contratación	Gestiones realizadas ante administración municipal, líderes comunitarios y comunidad en general.		Fortalecer las relaciones interinstitucionales que faciliten la viabilidad de proyectos o actividades que se desarrollen con la comunidad.
2	Socializaciones	reunion grupos focales cercanos a la zona	Construcción	gestion convocatoria	Gestiones realizadas ante administración municipal y contratista e interventoria	volantes por medio de comunicaciones y redes sociales	contiuar convocando a la comunidad, involucrada directa e indirectamente de la zona
3	Socializaciones	comunidad en general	Construcción		Acercamiento con la comunidad calle 19 con 10, 11, 12 y 13	comunidad infromada ante las intervenciones en obra calle 19	acompañamiento continuo con la comunidad y veeduria
4	Contratación mano de obra no calificada y calificada	personal mano de obra de la zona y barrios aledaños	Construcción	Contratación	convocatoria telefonica y voz a voz con la comunidad en general	acogida por parte de la comunidad y apoyo de convocatoria	enterar la comunidad de las convocatorias para brindar oportunidades en la parte laboral
5	Gestiones con movilidad	gestiones con movilidad para parqueo de microbusus de gran Cladas	Construcción	gestion	gestiones direccionamiento con movilidad apoyo en el parqueo de microbuses con gran Caldas	seguimiento a gestiones instaurdas por la comunidad	hacer oficios para darle una excelente gestion a dichas solicitudes por la comunidad
6	Inscripción veeduria	veeduria conformada por la comunidad	Construcción		Acercamiento con la comunidad y mantenerla informada	comunidad informada ante las intervenciones en obra calle 19	acompañamiento continuo con la comunidad y veeduria
7	Gestiones con las actas de vecindad	gestion con la veeduria, personeria , alcaldia	Construcción	gestion	gestion con propietaria del predio de Socobuses	se informa a la comunidad y actores frente al retraso por motivos agenos al constructor	gestiones con soprtes para revsion documental del paso a paso de las situaciones que pasan
8	gestionar con la comunidad	gestion	Construcción	gestion	gestiones para negociar	se hace la divulgacion desde lo tecnico y social	gestionar con resultados
9	gestionar con las secretarias beneficios para la comunidad	gestion con la comunidad y secretarias para beneficios a la comunidad frente a la coyuntura de las intervenciones en obra	Construcción	gestion	gestiones	cumplimiento de la comunidad	gestionar con resultados
10	Gestionar con la comunidad llegar acuerdos por medio de mesas tecnicas	llegar acuerdos con compromisos para intervenciones en obra sin mayor afectacion del comercio al igual que en su predios	Construcción	gestion y mediacion	gestion y mediacion ,,mesas de trabajo con la comunidad	corresponsabilidad	continuar gerenado confianza y credibilidad a la comunidad para llegar a sanos acuerdos que beneficie la zona y la poblacion en la cual se va a realizar la obra
11	gestionar espacios con las secretarias del municipio	gestionar espacios con las secretarias para gestionar recursos en beneficio a la comunidad al sector cuando se estan realizando obras	Construcción	gestion y mediacion	gestion y mediacion ,,mesas de trabajo con la comunidad	corresponsabilidad	generar espacios de participacion ciudadana con los habitantes del sector de manera propositiva y asertiva

Observaciones (si aplica):

Para constancia se firma a los _____05_____ dias del mes de _____julio_____de 2023_____

Olga Jeannethe Azain Guerra

Nombre Elaboró: Profesional en Trabajo Social — Nombre Revisó:

Cargo: social contratista — Cargo:

CC N°: 30405768 — CC N°:

TP N°: 227013004-I — TP N°:

Lote 2:

6.4. REGISTRO DE LECCIONES APRENDIDAS

PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos

N° y Año de Convenio/contrato	**Municipio: Manizales**	**Departamento: Caldas**	
2212231412	**Etapa: Preconstrucción** ____	**Obra** ____	
Interventor:			
Contratista:	**Consorcio Ruta AA**		

N°	Tema	Descripción	Fase del Proyecto	Categoría	Acciones Implementadas	Resultados Obtenidos	Recomendaciones
1	Socialización inicial	Falta de interés y oposición frente a proyectos a ejecutar	Preconstrucción	Participación ciudadana y control social	- Reuniones previas al inicio de obra - Fortalecimiento de grupos de apoyo	Confianza y empodenamiento frente a la obra	Es recomendable realizar la socialización de un proyecto de gran impacto, anticipadamente, ya que esto generará en los beneficiarios confianza, lo que se traduce en apoyo a la obra.

10. ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO ADICIONALES POR PARTE DE INTERVENTORÍA

- **Reunión mesa técnica:**

Se realiza acompañamineto por parte de la interventoria a las dos (2) mesas técnicas, las cuales se desarrollaron con la veeduria ciudadana del Lote No. 1 y 2 del bulevar de la calle 19.

Estas mesas tecnicas se realizaron con el fin de atender las dudas e inquietudes presentadas por la comunidad con respecto al avance de la obra en ambos tramos y de esta manera dar a conocer desde la administracion las fechas de ejecución de obra por tramos.

Para el desarrollo de reuniones se contó con la participación de las diferentes secretarias como: Movilidad, Obras Públicas, Planeación, Desarrollo Social, Gobierno, de la mujer y las Tics, los cuales informaron las gestiones adelantadas desde cada secretaria. Cabe resalatar que a estas mesas también asistieron los contratistas de ambos lotes y la intervnetoria encargada del proyecto.

REUNIÓN MESA TÉCNICA





- **Seguimiento componente social:**

Se realizan mesas de trabajo en las cuales se realiza seguimiento a la ejecución de las actividades propuestas por el contratista, donde se realizó la verificación de la implementación del plan de gestión social de cada Lote.

Se realizan reuniones de manera semanal, donde se realiza la verificación de las actividades desarrolladas durante la semana. Además, se realizan sugerencias con respecto a estrategias y herramientas que permitan el cumplimento de las metas propuestas desde el componente social para proyecto.

Durante estos encuentros se establecieron los siguientes compromisos:

- Gestionar espacios en instituciones u organizaciones de la zona con el fin de dar cumplimiento al item de capacitación a la comunidad.
- Iniciar capacitaciones a la comunidad puerta a puerta.
- Gestionar la vinculación en el lote 2 de una persona en condición de discapacidad.

- En lote 1 se solicita realizar la entrega de las actas adicionales solicitas por interventoría desde el mes de mayo.
- Realizar la entrega del informe social mensual el último día de cada mes.
- Socializar de manera oportuna la información con la comunidad
- Lote 1, elaborar formato para autorización de actividades en antejardines y fachadas a intervenir en la calle 19 entre carreras 11 y 12
- Realizar la entrega de un cronograma con fechas y temáticas a trabajar con la comunidad.
- De igual manera se reitera a la profesional social del Lote 1 los compromisos que se tienen pendientes por subsanar desde la parte documental.

Además de realizar encuentros con el equipo social, también se realizaron encuentros individuales, los cuales permiten realizar seguimiento a las diferentes actividades que se tienen pendientes por ejecutar en cada Lote.

Durante estos encuentros se realiza:

- Verificación y aprobación de actas de vecindad.
- Revisión de documentación correspondiente del componente social.
- Se compartieron estrategias para el cumplimiento de las metas establecidas dentro de los planes de gestión social.
- Se elaboraron de manera conjunta oficios y correos de solicitud de información.
- Se revisaron los avances en cuanto a la implementación del plan de gestión social.
- Se revisaron las actividades ejecutadas durante el mes de julio y se proponen estrategias desde interventoría para las dificultades identificadas en los diferentes lotes.
- Se realizó la elaboración de la lista de chequeo mensual con cada profesional social.
- Se revisan de manera conjunta las actividades reportadas en los informes cualitativos y cuantitativos mensuales.
- Se plantean estrategias para el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de gestión social

REGISTRO FOTOGRAFICO SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL LOTE 1 y 2









- **Acompañamiento socializaciones actividades**

Se realiza acompañamiento desde interventoría a diferentes actividades de socialización que realizan los contratistas con la comunidad, donde se brinda apoyo y además se verifica la ejecución de las actividades desarrolladas.

Reunión de socialización demolición









11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S., en ejercicio de sus obligaciones ha realizado verificación y seguimiento a las actividades del contratista de Lote 1 Lote 2
- Se solicita al Consorcio Ciclo Ruta ICC Lote 1, cumplir con los tiempos establecidos para la entrega de la información solicitada por la interventoría.
- Se reitera a las sociales la importancia dar respuesta de manera oportuna a los oficios emitidos por la interventoría, con el fin de hacer seguimiento a los procesos adelantados desde la parte social.
- Se reitera al contratista de Lote 1, realizar de manera inmediata la entrega de las actas de vecindad solicitadas por interventoría de la carrera 10A entre calles 19 y 20 (5 predios), igualmente en la calle 20 con carrera 10 (3 predios). Solicitud realizada por medio de correo electrónico el día 29 de mayo y posterior a este oficio con fecha de 29 de junio del año en curso.
- Se reitera a las profesionales sociales la necesidad de socializar con la comunidad las actividades de obra que se van a ejecutar uno o dos días antes, con el fin de no generar traumatismos en el sector.
- Se requiere de manera inmediata en el lote 1 la reubicación del buzón de sugerencias en un sitio más visible.
- Se reitera al área social del contratista Lote 1 estar pendientes del lote que fue asignado por la alcaldía municipal para el trabajo de los mecánicos, ya que este está siendo usado como parqueadero y lavadero de carros.
- Se solicita al contratista de Lote 1, ejecutar las actividades de obra acorde a la información que se socializa con la comunidad, ya que la no ejecución de las actividades en los tiempos establecidos genera poca credibilidad en la comunidad.
- A la fecha de entrega del presente informe de interventoría, no se adjuntan los informes, N°6 y N°7 del contratista de Lote 1, ya que este no subsano en el tiempo establecido por la interventoría las observaciones realizadas a estos informes, razón por la cual no se anexan en el presente informe.
- Se solicita al contratista del lote 1 la entrega de un cronograma con fechas y temáticas a abordar con la comunidad.
- Se requiere que se presente a interventoría los soportes sociales de cada actividad realizada durante el mes (registro de asistencia, acta, registro fotográfico). De acuerdo a la establecido en reunión realizada inicialmente el día 26 de enero del año en curso.
- Se solicita al contratista del lote 1, dar respuesta de manera inmediata al oficio enviado por la interventoría el día 01 de agosto GNGS_AM_2212201388_2022_133_L1_Inc_Del_Con_Por_Des_A_Los_Asp_Soc.